



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN
SECRETARÍA GRAL DEL PLENO
REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 14/11/18 Hora: 14:11
Reg. Núm.: 592/2018



Ayuntamiento de Alcorcón

**INTERPELACIÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE PRESIDENCIA DEL SR. ALCALDE
D. DAVID PÉREZ SOBRE ES CASO “EL LOBO DE ALCORCÓN” Y LA POSIBLE
RELACIÓN O NO DEL AYUNTAMIENTO CON LA EMPRESA ARC**

El artículo 107 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón habilita de modo que “los miembros de la Corporación podrán formular interpelaciones dirigidas al Gobierno Municipal” “y formularán una cuestión sobre los motivos o propósitos de una determinada actuación o proyecto del Gobierno municipal con el objeto de obtener explicaciones al respecto”.

En base a dicho artículo formulo una interpelación a D. David Pérez García, Alcalde de Alcorcón para que proporcione la suficientes explicaciones sobre la estafa producida en el municipio de Alcorcón a mas de 800 personas por el Sr.Raul Cano , el fundador de ARC, y la posible relación, o no, con el ayuntamiento.

En Alcorcón a 14 de noviembre de 2018

Fdo.- Raquel Rodríguez Tercero
concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón